

Recibido: 31.05.2006
Aceptado: 15.06.2006

Los microcréditos como herramienta de inserción sociolaboral y financiera entre los inmigrantes

Autores¹: Maricruz Lacalle Calderón, Prof. Dr. Universidad Autónoma de Madrid
Silvia Rico Garrido, Directora de la Fundación Nantik Lum
Javier Márquez Vigil, Prof. Dr. Universidad Pontificia de Comillas
Jaime Durán Navarro, Senior Manager de la Federación Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja, Departamento de África

Resumen

El objetivo de este artículo es apoyar la hipótesis de que los microcréditos son un instrumento útil para insertar sociolaboral y financieramente a los inmigrantes en un país avanzado como España. De esta manera, tanto la sociedad destino de la inmigración como la de origen, se podrán ver beneficiadas. La primera, gracias a la recepción de una población en edad de trabajar y con espíritu emprendedor, que a través de los microcréditos se insertan -mediante el autoempleo- en un entorno laboral estable, favoreciendo una reducción de la tasa de dependencia. La segunda, gracias al envío de las remesas por los nuevos trabajadores.

¹ Los cuatro autores son los coordinadores del Foro Nantik Lum de MicroFinanzas, un espacio de debate y estudio permanente sobre microfinanzas pionero en España, en el que participan universidades, ONG, entidades financieras y Administraciones Públicas. Su objetivo es fomentar el intercambio de experiencias y conocimientos sobre programas de microfinanzas, y la difusión de buenas prácticas.

Palabras clave: Microcréditos, Inmigración, Exclusión social, Exclusión financiera, Inserción sociolaboral y financiera, Autoempleo, Tasa de dependencia, Remesas.

Abstract

The purpose of this paper is to support the hypothesis that microcredits are a valid tool in the social and financial inclusion processes of immigrants into a developed country such as Spain. In this manner, there is a mutual benefit for both receiving and sending countries. The integration of a working age immigrant population with a strong entrepreneurial spirit, through the access to microcredit programmes, will facilitate their self employment and inclusion into a stable labour market. Hence reducing the ratio of workers to retirees. The outflow of workers will also generate remittances in favour of the sending countries.

Key words: Microcredits, Immigrants, Social and Financial Exclusion and Inclusion, Self-employment, Ratio of workers to retirees and Remittances.

I. Introducción

Si bien es cierto que los movimientos migratorios han existido a lo largo de toda la historia, en la actualidad, cada vez es más frecuente observar en la primera página de los periódicos alguna noticia sobre la llegada masiva de inmigrantes a nuestro país. Según fuentes del Instituto Nacional de Estadística (INE) (2006), el número total de inmigrantes asciende a 3.730.610 personas. Además, este cambio demográfico no sólo está sucediendo en España. Se trata de un fenómeno global, a escala mundial, cuyos motivos radican en las marcadas diferencias entre el mundo rico y el mundo pobre generadas por el proceso de globalización económica. Miles de personas que no tienen ninguna posibilidad de futuro en sus países, emigran hacia el primer mundo en busca de una esperanza de vida digna. Ahora bien, los movimientos migratorios no sólo se producen por motivos económicos, también responden a la existencia de conflictos bélicos, étnicos y religiosos, que provocan millones de refugiados lejos de sus países.

El debate sobre los aspectos positivos y negativos de la inmigración en nuestra economía es controvertido. El papel que juegan los inmigrantes como factor de crecimiento económico y desarrollo está en fase de investigación. Unos se esfuerzan en destacar el potencial que posee la inmigración sobre una población cada vez más envejecida, y cómo este fenómeno será capaz de aliviar parte de las cargas sociales del Estado del Bienestar. Otros sostienen que las desventajas de la inmigración masiva de recursos humanos poco formados supera las ventajas, provocando a medio pla-

zo todo tipo de problemas sociales: desempleo, xenofobia, inseguridad ciudadana, colapso en los hospitales y centros educativos, entre otros.

En este artículo, los autores apoyan la hipótesis de que los microcréditos son un instrumento útil para insertar laboral, social y financieramente a los inmigrantes en nuestra sociedad. Esto significa por un lado, que los inmigrantes, que no consiguen encontrar un trabajo por cuenta ajena, pero que son capaces de poner en marcha un pequeño negocio gracias a los microcréditos, podrán contribuir a sostener parte de las cargas del Estado del Bienestar y reducir la tasa de dependencia². Y por otro lado, ayudarán a eliminar los efectos perversos que la inmigración puede tener en nuestra sociedad: Si a través de los microcréditos se consigue insertar laboral y socialmente a estas personas, se estará indirectamente luchando contra el desempleo, la marginación y los demás problemas derivados de la existencia de grupos no integrados. Y todo ello es factible en la medida en que los inmigrantes cumplen las principales características que debe tener cualquier potencial beneficiario de un microcrédito: i) son personas excluidas del sistema financiero formal; no poseen garantías patrimoniales ni avales bancarios, ii) pertenecen a uno de los grupos de población más vulnerables y con mayor riesgo de exclusión debido a su precariedad laboral y su desarraigo social, y iii) suelen ser personas con un marcado espíritu emprendedor. Todo ello provoca, como se analiza en este trabajo, que los inmigrantes sean uno de los principales colectivos beneficiarios de los programas de microcréditos en nuestro país.

Con el objetivo de probar esta hipótesis, a lo largo de este artículo se estudian, en primer lugar, las actuales tendencias demográficas en nuestro país y cómo la llegada de inmigrantes está contribuyendo a reducir la tasa de dependencia. En segundo lugar, se realiza un breve repaso de las principales características de los microcréditos y se analiza cómo éstos pueden ser un instrumento útil para la inserción sociolaboral y financiera de los inmigrantes en nuestro país. En tercer lugar, se analizan los datos más recientes sobre los microcréditos concedidos a inmigrantes en España a través de los programas de las Cajas de Ahorros y de la Línea de Microcréditos del Instituto Oficial de Crédito (ICO).

Para la elaboración del presente trabajo se han utilizado los datos de un trabajo de campo realizado por el European Microfinance Network (EMN)³ y el Foro Nantik Lum de MicroFinanzas en marzo de 2006⁴. También se han utilizado fuentes secun-

² Cuya evolución analizaremos más tarde y que se define como el cociente entre el número de personas jubiladas y el número de personas en edad de trabajar.

³ Con sede en París, el EMN (Red Europea de Microfinanzas) es una organización que engloba a las principales instituciones microfinancieras en Europa. La Red trabaja para la promoción del microcrédito, el autoempleo y las microempresas en Europa; y la mejora del marco regulatorio para las microfinanzas y el autoempleo en la Unión Europea. En la actualidad, más de 30 organizaciones forman parte de la Red. Para más información consultar la página web www.micro-credit.net

⁴ Se trata de un estudio pan-europeo, en el que entre febrero y mayo del presente año se ha preparado y mandado una encuesta a las principales instituciones que en la actualidad ofrecen microcréditos en 12 países

darias, principalmente los datos del Padrón Municipal e indicadores sociodemográficos básicos proporcionados por el INE; los datos de afiliaciones de la Seguridad Social; y otros informes y publicaciones del Banco de España.

II. La población extranjera en España: Evolución reciente y consecuencias de su inserción en el mercado de trabajo

Según el Banco Mundial (2002), durante los próximos quince años, van a seguir aumentando los movimientos migratorios de trabajadores desde los países menos desarrollados -en los que se concentra el incremento de la mano de obra poco cualificada- a los países más avanzados -en los que el número de personas en edad de trabajar sufrirá una disminución como consecuencia del envejecimiento de la población. Si no se producen estos flujos migratorios, en países como España se experimentará un incremento del índice de dependencia de las personas jubiladas sobre la población activa y, por consiguiente, una mayor presión sobre los sistemas de seguridad social (el sistema de jubilaciones, el sistema económico de salud y el sistema de atención social). Por lo tanto, potencialmente existe un beneficio económico mutuo al combinar el capital y la tecnología de los países avanzados con la mano de obra de los países en vías de desarrollo. En los países avanzados disminuirá la ratio de dependencia y en los países de origen de los emigrantes poco cualificados se generará una nueva fuente de riqueza con la llegada del flujo de las remesas de los trabajadores.

II.1 Las tendencias demográficas recientes en España

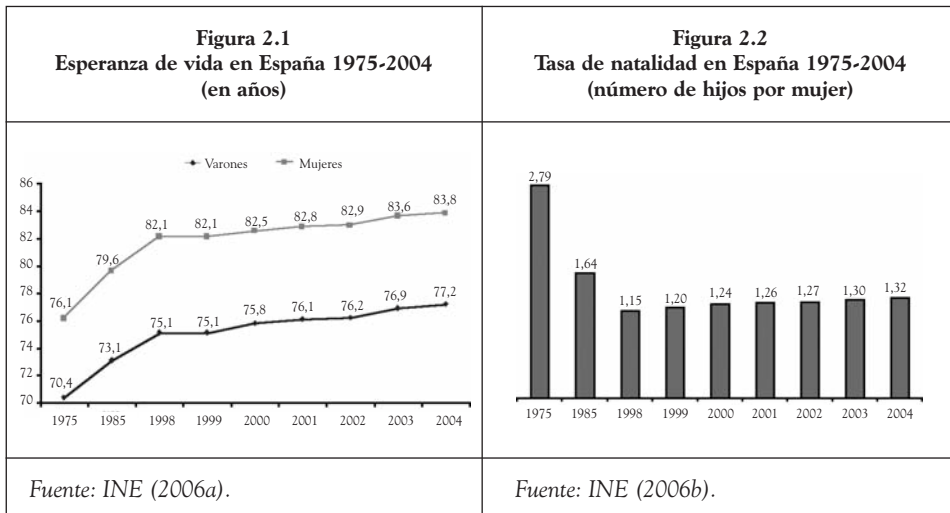
España es uno de estos países industrializados afectados por el fenómeno del envejecimiento de la población -como consecuencia del aumento de la esperanza de vida y la reducción de la tasa de natalidad- y por el crecimiento sostenido de la migración económica procedente de países menos avanzados.

Como se puede observar en las figuras 2.1 y 2.2, durante las últimas cuatro décadas, la esperanza de vida de los hombres y las mujeres españolas al nacer ha ido en aumento, pasando de los 70,4 y 76,1 años respectivamente en 1975 a los 77,2 años para los hombres y 83,4 para las mujeres en el año 2004. Por otro lado, la tasa de natalidad ha sufrido una fuerte reducción durante dicho período, disminuyendo de

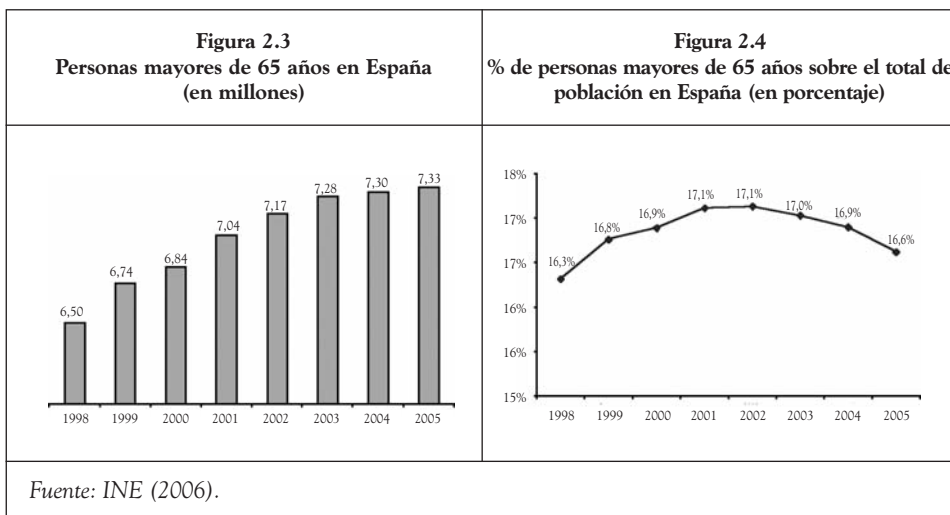
de Europa Occidental. En España, el Foro Nantik Lum de MicroFinanzas ha sido la institución que ha desarrollado el trabajo de campo. La encuesta ha sido enviada a 47 instituciones financieras y a 70 Entidades Sociales de Apoyo al Microcrédito (ESAM), de las cuales han contestado 11 y 22 respectivamente, que representan una muestra significativa de las instituciones que hoy trabajan con microcréditos en nuestro país (muchas de las 47 entidades financieras todavía no han comenzado su labor microcrediticia).

Los datos recogidos por el Foro en este trabajo de campo están actualmente siendo tratados estadísticamente con el objetivo de presentar en los próximos meses un trabajo actualizado sobre las principales magnitudes del microcrédito en España y dar seguimiento de esta manera a la colección de los Cuadernos Monográficos del Foro.

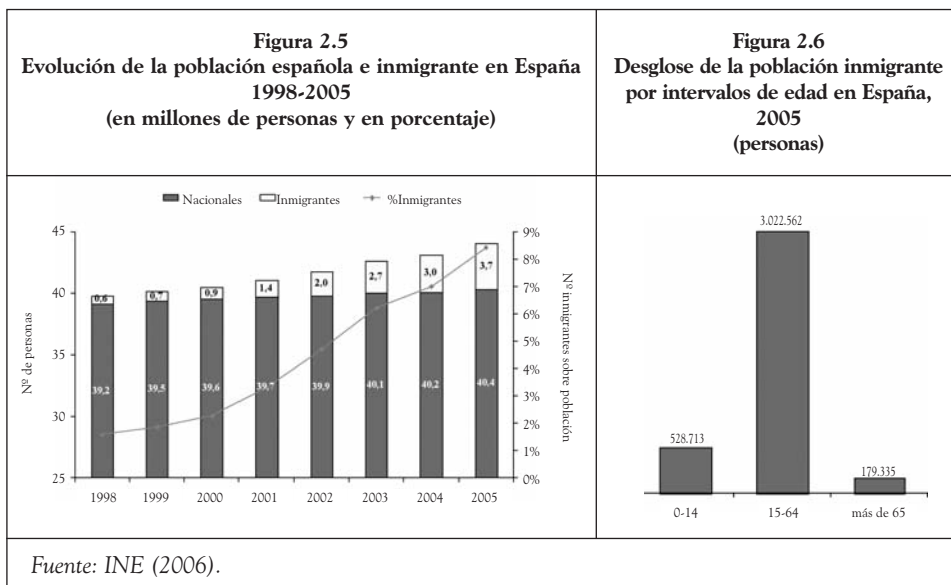
2,79 hijos por mujer a 1,32, como consecuencia principalmente de la incorporación de la mujer al mercado laboral y de los cambios en los patrones familiares.



La combinación de ambas variables -un aumento de la esperanza de vida y una reducción de la tasa de natalidad- ha dado como resultado un aumento de la edad media en España. El número de personas mayores de 65 años en nuestro país ha aumentado de forma constante en los últimos años, alcanzando la cifra de 7,33 millones de personas en el año 2005, que equivalen a un 16,6% de la población, tal como muestran las figuras 2.3 y 2.4.



Ahora bien, como también se observa en las figuras anteriores, entre 1998 y 2005, se ha reducido el peso relativo de las personas mayores de 65 años sobre el conjunto de la población, hecho que coincide con la llegada masiva de contingentes de inmigrantes en edad de trabajar. Según datos del Padrón Municipal⁵ (INE, 2006), a 1 de enero de 2005, el número de inmigrantes ascendía a 3.730.610 de personas, equivalente al 8,5% de la población total, frente a los 638.085 inmigrantes el 1 de enero de 1998, equivalente al 0,6% del total de la población, (Fig. 2.5). Además, es importante destacar que el mayor volumen de la población extranjera se concentra en el intervalo de edad entre los 15 y 65 años (Fig. 2.6).



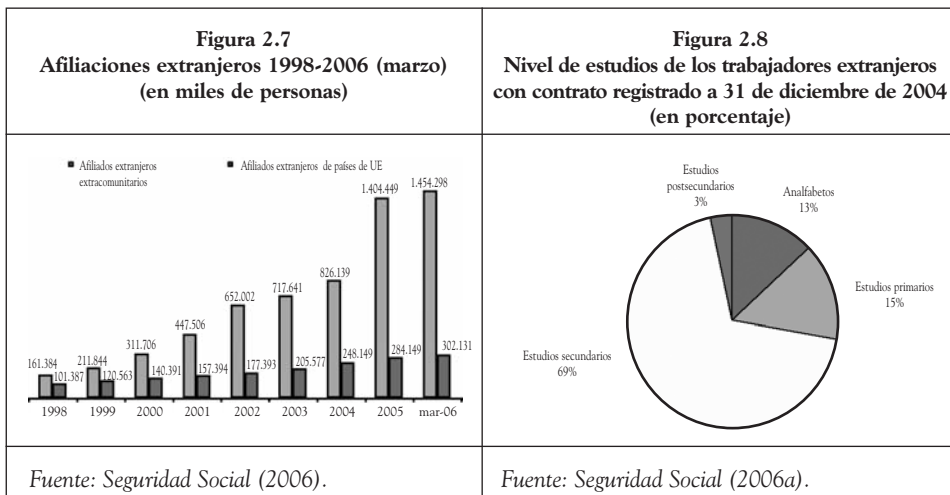
II.2. La inserción de los inmigrantes extranjeros en el mercado de trabajo español

Según las estadísticas de afiliación de la Seguridad Social (2006)⁶ que se muestran en la Figura 2.7, el flujo migratorio se caracteriza por su progresiva inserción en el mercado laboral español. Concretamente, la información disponible a 31 de marzo de 2006 indica que 1.454.298 trabajadores extracomunitarios y 302.131 trabajadores

⁵ El padrón de habitantes es una fuente válida para estimar la cifra de inmigrantes extranjeros ya que no requiere la residencia legal para la inscripción y, a su vez, existen incentivos para que los inmigrantes se registren pues ello les permite acceder a prestaciones sociales (como por ejemplo, sanidad o educación), aun cuando se encuentren en situación irregular.

⁶ Las estadísticas de afiliación a la Seguridad Social proporcionan una amplia información sobre la presencia de trabajadores inmigrantes, en situación regular, en el mercado de trabajo.

comunitarios se encontraban afiliados a la Seguridad Social en situación de alta laboral, tras un crecimiento sostenido en el índice de afiliación, marcado por un fuerte incremento de los inmigrantes extracomunitarios tras el proceso extraordinario de regularización en 2005⁷. Por tanto, se puede estimar que en la actualidad en torno al 50% de los inmigrantes se encuentran insertados en el mercado de trabajo de una forma regular. Por otro lado, conviene resaltar que tan solo un 3% de los extranjeros con contrato registrado a 31 de diciembre de 2004 disponía de estudios superiores y, sorprendentemente, un 28% era analfabeto o disponía tan solo de estudios primarios, tal como se observa en la Figura 2.8.

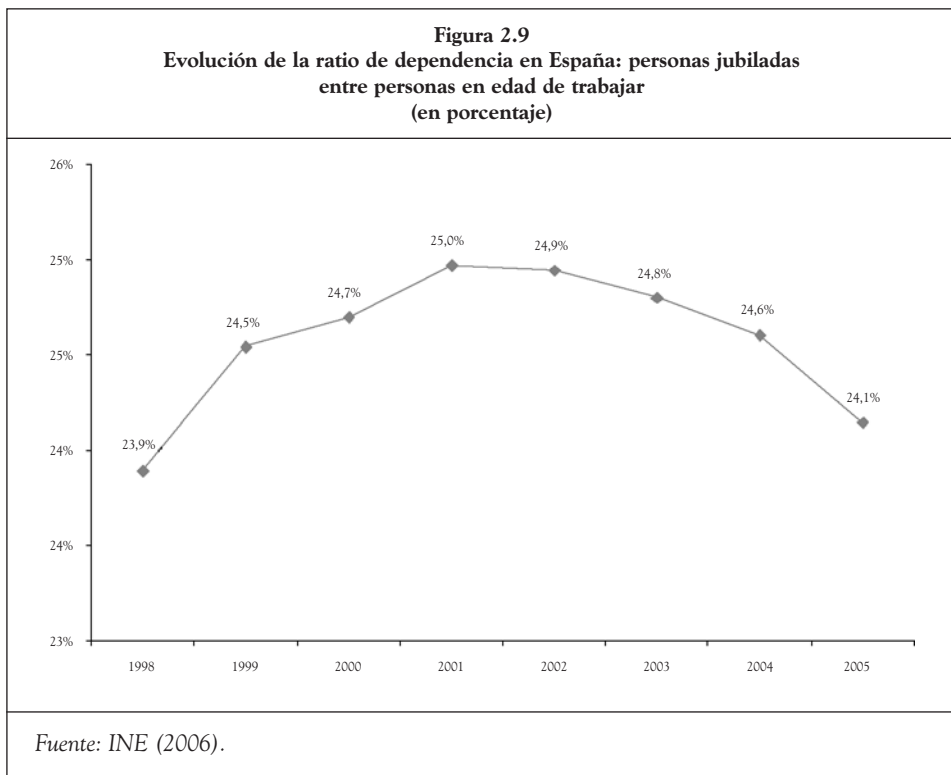


II.3. Consecuencias de la inmigración: Disminución de la tasa de dependencia e incremento de las remesas

Precisamente gracias a este proceso de inserción laboral, el fenómeno de la inmigración extranjera en España está contribuyendo no sólo a reducir la tasa de dependencia en los países de destino, sino también a la generación de riqueza en los países de origen a través del incremento en el envío de remesas.

⁷ El 30 de diciembre de 2004, el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto 293/2004, por el que se aprobaba el nuevo Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre los derechos y las libertades de los extranjeros en España y su inserción social. Este nuevo Reglamento establecía un proceso extraordinario de normalización de trabajadores extranjeros que se hallasen en situación ilegal en España, que tuvo lugar entre el 7 de febrero y el 7 de mayo de 2005.

Como vemos en la Figura 2.9, la ratio de dependencia, definida como el número de personas jubiladas ente el número de personas en edad de trabajar (entre 15-65 años), ha sufrido un cambio de tendencia favorable a partir de 2001⁸.



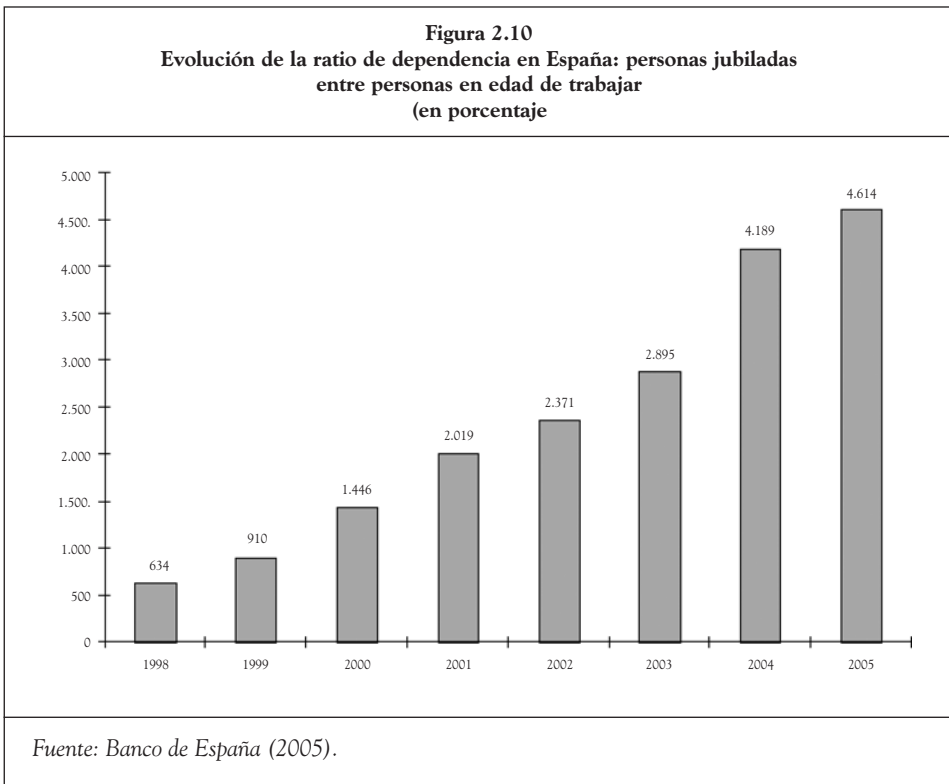
Por otra parte, según los datos del Padrón Municipal (INE, 2006), la mayor parte de los inmigrantes proceden de las regiones menos desarrolladas del planeta (países distintos a los de la Unión Europea, América del Norte -Estados Unidos y Canadá-, Oceanía o Japón). En el año 2005, los inmigrantes de los países menos avanzados⁹

⁸ Conviene resaltar que el Banco de España (2005), basándose en proyecciones de la población española de los autores Puente y Gil (2004), que estiman que la ratio de dependencia alcanzará el 56,1% en 2050 y el 49,1% en 2070, establece que no cabe esperar que la inmigración contribuya significativamente a resolver los problemas de financiación de las pensiones en el futuro.

⁹ Según Aja *et al.* (1999), España acoge un flujo migratorio plural que se puede clasificar de acuerdo a criterios socioeconómicos en los siguientes bloques:

- Inmigrantes de países ricos: Aquellos que vienen acompañando a la inversión de capital transnacional europeo, norteamericano o japonés, o los rentistas y jubilados del norte de Europa que vienen para aprovechar las condiciones climáticas y las ventajas comparativas de las diferencias de renta entre su país y España.

alcanzaban el 77% del total de la población extranjera en España. Este volumen de población representa un colectivo con escasos recursos que al llegar a España ya se ha sometido a un endeudamiento elevado. En el momento en que estas personas se van incorporando al mercado laboral, comienza la actividad de envío de remesas a través del sistema bancario, las empresas especializadas o los locutorios. En el caso español, las remesas de trabajadores se han multiplicado por siete entre los años 1998 y 2005 (Fig. 2.10).



– Inmigrantes de países menos avanzados: Aquella mano de obra relativamente cualificada cuya decisión de venir a España obedece a un cálculo racional de las ventajas que le puede suponer con relación a trabajar en su país y responde a una demanda no cubierta por la mano de obra local (se trata típicamente de la inmigración latinoamericana y europea), o aquella mano de obra con un nivel de cualificación bajo o muy bajo que emigra a causa de la precariedad y el desempleo crónico de su país (se trata típicamente de la inmigración africana y un sector menor de la inmigración latinoamericana, asiática y del Este europeo).

III. El microcrédito como herramienta de inserción sociolaboral y financiera

III.1. ¿Qué es el microcrédito?

De acuerdo a la definición adoptada en la Conferencia Internacional sobre Microcréditos en Washington D.C., del 2-4 de febrero de 1997, “los microcréditos son programas de concesión de pequeños créditos a los más necesitados de entre los pobres para que éstos puedan poner en marcha pequeños negocios que generen ingresos con los que mejorar su nivel de vida y el de sus familias” (Naciones Unidas, 1997).

Desde un punto de vista menos formal y más tradicional, el microcrédito es un instrumento de solidaridad comunitaria, que permite el acceso al capital y potencia el ahorro entre las personas vulnerables. Esta visión es la que debería estar en la base de los programas de concesión de microcréditos a inmigrantes: Un instrumento de solidaridad para la integración de este colectivo en la sociedad española en todas las esferas de la vida social y económica.

En España, los microcréditos se definen como préstamos individuales, que se conceden a colectivos en riesgo de exclusión social y financiera, en base a la confianza hacia la persona y la viabilidad de los proyectos a financiar. Ofrecen a los colectivos vulnerables, la alternativa financiera para la puesta en marcha de iniciativas económicas o pequeños negocios -microempresas-, que les permita generar una fuente regular de ingresos a través del autoempleo, convirtiéndose así en una herramienta para la inclusión y la mejora de sus condiciones de vida.

En la Figura 3.1. se resumen las principales características de los programas de microcréditos en España.

Figura 3.1. Características generales de los programas de microcréditos en España

Intervalo de crédito	Desde los 6.000 hasta los 25.000 euros.
Período de carencia	Entre 0 a 6 meses.
Plazos de reembolso	De 2,2 a 6 años.
Tipo de interés actual	Entre el 3,25 y el 6%.
Garantías	Sin garantías (en la mayoría de los casos).
Comisiones	Sin comisiones (en la mayoría de los casos).
Característica general	Préstamos individuales que se otorgan para la puesta en marcha de pequeñas empresas o microempresas que generen autoempleo y empleo.
Principales requisitos del público objetivo	<ul style="list-style-type: none"> a) Formar parte de colectivos sociales desfavorecidos y con especiales dificultades de inserción laboral. b) No tener acceso al sistema financiero formal por falta de avales o garantías. c) Tener espíritu emprendedor y disponer de una iniciativa empresarial viable.
<i>Fuente:</i> Foro Nantik Lum de MicroFinanzas (2004); elaboración propia a partir de las instituciones encuestadas, marzo de 2006.	

III.2. Cómo el microcrédito permite la inserción sociolaboral y financiera de los colectivos vulnerables

Como se ha señalado anteriormente, los microcréditos son una herramienta de solidaridad, que tiene por objeto la reducción -incluso la eliminación- de la exclusión social y financiera, permitiendo así la mejora en el bienestar de millones de personas y familias en todo el mundo. Por ello, a continuación, pasaremos a analizar brevemente los conceptos de exclusión social y financiera, y cómo los microcréditos pueden luchar contra estas dos lacras.

La *exclusión social* consiste en un concepto de amplio alcance que hace referencia al acceso restringido, con cierto grado de permanencia en el tiempo, a los derechos sociales, como el derecho a un estándar de vida digno, o más concretamente, el derecho al trabajo, a la vivienda, a un sistema sanitario, a la educación o a la vida social y participación política, y todo ello, por la manera en que los servicios sociales están organizados o por la vulnerabilidad de la situación económica, social y política. Esta definición general se ve ampliada si nos referimos al colectivo de inmigrantes, ya que además habría que añadir un desconocimiento del idioma, una situación de irregularidad jurídica, racismo y en muchos casos una salud disminuida por las penalidades del viaje desde el país de origen.

Los inmigrantes también son personas excluidas del sistema financiero formal. La *exclusión financiera* hace referencia a la falta de acceso a los productos y servicios que ofrece el sistema financiero formal, es decir, cuando no se pueden tener productos financieros (el crédito, el ahorro, los seguros y otros medios de pago) distintos al dinero en efectivo. Se trata de una situación en la que las personas no tienen ninguna posibilidad de crecimiento o desarrollo. La exclusión financiera es el primer paso para la exclusión social.

El microcrédito puede jugar un importante papel en la integración de los inmigrantes, ya que facilita el acceso a un puesto de trabajo, mediante el autoempleo, con el que ganarse la vida y mejorar el nivel de bienestar. Pero antes de ese último escalón, que es la inserción laboral, hay que hacer frente a todo un conjunto de vulnerabilidades. El microcrédito no debe funcionar de manera aislada como el elemento milagroso contra la exclusión, sino como parte de un proceso integral.

En este sentido, las organizaciones que trabajan para la integración de los inmigrantes en la sociedad española llevan a cabo cursos de español, búsqueda de alojamiento, integración en colectivos de inmigrantes, apoyo nutricional, seguimiento de la salud y asesoramiento jurídico para ser regularizados en España. Una vez finalizado este proceso, el microcrédito puede ser la herramienta que facilite su inserción en el mercado laboral, financiándoles una actividad generadora de ingresos para aquellos que no han podido trabajar por cuenta ajena.

En España, las Entidades Sociales de Apoyo al Microcrédito (ESAM) están cumpliendo un papel fundamental en la inserción laboral de los inmigrantes. En una primera fase, desarrollan una labor de intermediación entre los inmigrantes solicitantes

del microcrédito y la entidad que lo otorga. Durante esta primera fase, hay asesoramiento jurídico y empresarial para la elaboración del plan de negocios. Una vez otorgado el crédito, las ESAM realizan el seguimiento y el apoyo al microempresedor-inmigrante para que pueda devolver el crédito y continuar con su negocio. También verifican que la persona solicitante del crédito cumple las condiciones para ser un potencial beneficiario: Estar excluido del sistema financiero formal y tener carácter emprendedor. Juegan un papel fundamental en el éxito o el fracaso del negocio, y por tanto, en el proceso de inserción de estas personas. No obstante, la realidad es que las ESAM no cuentan con demasiados recursos para realizar su labor de intermediación, por lo que en la actualidad, se puede afirmar que los inmigrantes que acceden a los microcréditos son aquellos que tienen la iniciativa, la experiencia, los contactos y el apoyo necesario para proponer un buen plan de negocio. Es decir, una minoría que en la mayoría de los casos no es la población más vulnerable dentro del colectivo de inmigrantes. Pero que también necesita ser apoyada para integrarse en la sociedad.

IV. Los microcréditos entre la población inmigrante en España

IV.1. Los inmigrantes: Uno de los principales colectivos beneficiarios de microcréditos

Según los resultados del trabajo de campo llevado a cabo por el Foro Nantik Lum de MicroFinanzas en marzo de 2006 (véase nota 4), los inmigrantes constituyen uno de los principales colectivos beneficiarios de microcréditos¹⁰. Estas personas, que por su condición socioeconómica y laboral tienen dificultades para acceder a las vías tradicionales de financiación, poseen iniciativa emprendedora y los microcréditos les permiten ejercer un derecho al crédito y poder transformar sus ideas de negocio en realidad.

En la Figura 4.1, se muestra una estimación de los potenciales beneficiarios de los microcréditos en España. Entre ellos, destacan 3.438.200 inmigrantes en edad de trabajar, lo que sugiere que este colectivo representa un claro ejemplo de posibles clientes, pues el 12% está en paro y suponen el 17% del total de parados en España.

¹⁰ Los principales colectivos de beneficiarios en España son: i) Mujeres vulnerables, ii) Inmigrantes, iii) Parados de larga duración, iv) Hogares monoparentales, v) Mayores de 45 años, vi) Discapacitados y vii) Minorías étnicas.

Figura 4.1**Estimación de los potenciales beneficiarios de los microcréditos en España**

Mujeres	1.089.400 mujeres en paro ⁽¹⁾ (12% de tasa de paro femenino)
Inmigrantes	3.438.200 en edad de trabajar ⁽¹⁾ (12% de tasa de paro)
Parados	1.935.800 personas ⁽¹⁾ (56% son mujeres) (17% son inmigrantes) (27% son parados de larga duración, es decir, que buscan empleo desde hace más de un año) (23% son menores de 25 años)
Hogares monoparentales	349.900 hogares ⁽²⁾ (86% encabezados por una mujer)
Discapacitados	1.337.708 discapacitados en edad de trabajar ⁽³⁾
<p>Fuente: <i>Elaboración propia.</i> Origen de los datos: ⁽¹⁾ I trimestre de 2006 de la Encuesta de Población Activa, (INE, 2006c). ⁽²⁾ Instituto de la Mujer, 2005 (<i>Explotación específica de la Encuesta de Población Activa del III trimestre de 2005</i>, INE). ⁽³⁾ Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999, (INE, 2005).</p>	

IV.2. El alcance de los programas de microcréditos entre la población inmigrante

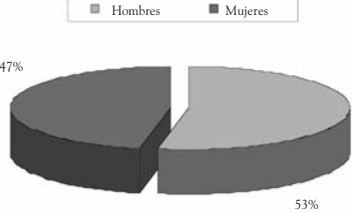
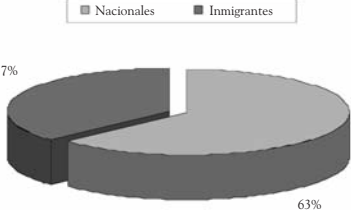
En España existen dos grandes tipos de programas de microcrédito:

- a) Los Programas de la Administración Pública española, en los que participan las Cajas de Ahorros y los bancos comerciales con menor protagonismo. Entre estos programas destacan: i) La Línea de Microcréditos del Instituto de Crédito Oficial (ICO), y ii) El Programa de Microcréditos para Mujeres Emprendedoras y Empresarias del Instituto de la Mujer.
- b) Los Programas Propios de las Cajas de Ahorros, que se financian generalmente a través de su obra social.

Pasemos a continuación a analizar el alcance de cada programa entre la población inmigrante en España.

En cuanto a los Programas de la Administración Pública española, en septiembre del año 2002, el ICO lanzó su Línea de Microcréditos como un instrumento financiero dirigido a aquellas microempresas, personas físicas o actividades económicas que encuentran dificultades de acceso a los canales habituales de financiación. Los grupos de población preferente son: mayores de 45 años, hogares monoparentales, inmigrantes, discapacitados y parados de larga duración.

Como se puede observar en las Figuras 4.2 y 4.3, hasta diciembre de 2004, los inmigrantes supusieron el 37% del total de los clientes de la Línea ICO, distribuyéndose en un 19% de hombres y un 18% de mujeres.

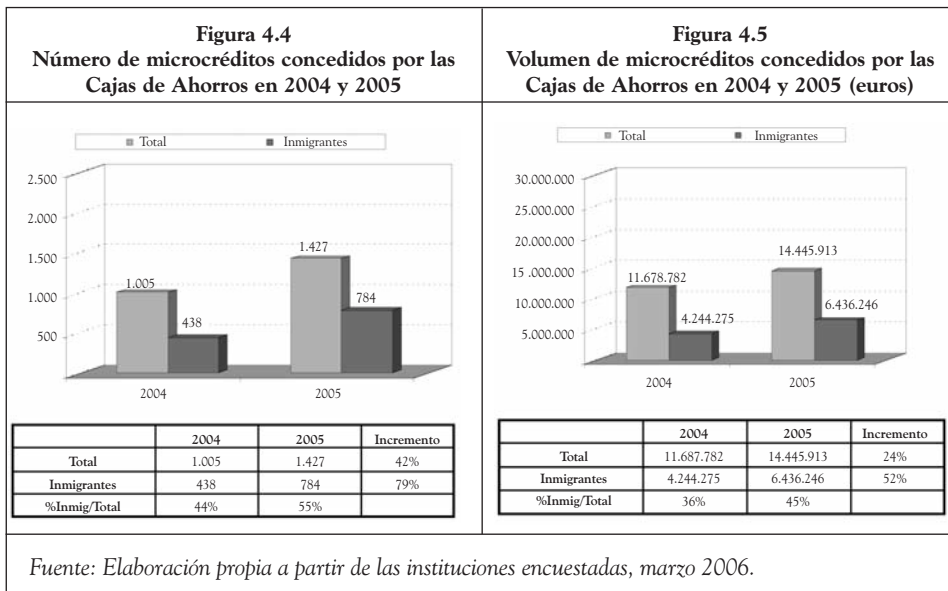
<p>Figura 4.2 Clientes de la Línea ICO por sexo</p>	<p>Figura 4.3 Clientes de la Línea ICO por nacionalidad</p>
 <p>■ Hombres ■ Mujeres</p> <p>47% 53%</p>	 <p>■ Nacionales ■ Inmigrantes</p> <p>37% 63%</p>
<p>Fuente: ICO (2005).</p>	<p>Fuente: ICO (2005).</p>

En cuanto a los Programas Propios de las Cajas de Ahorros¹¹, hay que destacar el importante crecimiento en el volumen total de microcréditos otorgados durante los últimos años, muy especialmente entre 2004 y 2005. Incremento producido tanto en el número de préstamos otorgados, como en el valor monetario de microcréditos concedidos.

Como se puede observar en la Figura 4.4, el número total de microcréditos concedidos en 2005 (1.427) ha experimentado un incremento del 42% respecto al número de microcréditos otorgados en 2004 (1.005). Si se desglosa el análisis en función de la nacionalidad del beneficiario, se puede apreciar que el número de microcréditos concedidos a los inmigrantes ha sufrido un mayor crecimiento (79%), pasando de 438 a 784. Ello hace que el peso relativo del número de operaciones realizadas con inmigrantes haya evolucionado del 44% del total de microcréditos hasta el 55%.

¹¹ El análisis del número de microcréditos concedidos por las Cajas de Ahorros se ha realizado sobre los resultados del trabajo de campo desarrollado en marzo de 2006 por el Foro (véase nota 4). Del resultado global, sólo se han tomado los datos de 6 Cajas (BBK, Caixa Catalunya, Caixa Galicia, CajaGranada, Colonya Caixa Pollença y la Caixa), de las que se dispone de los datos completos para realizar el estudio, y que además, representan la práctica totalidad de la actividad microcrediticia en España. Por otro lado, hay que indicar que la Caja de Ahorros que denominaremos Caja B ha facilitado el dato de microcréditos concedidos a inmigrantes en 2004 (tanto en número como en euros), como una estimación en porcentaje del total de microcréditos otorgados. Por motivos de confidencialidad, no se revelará la identidad de las Cajas de Ahorros, sino que se tratarán como Caja A, B, C, D, E y F.

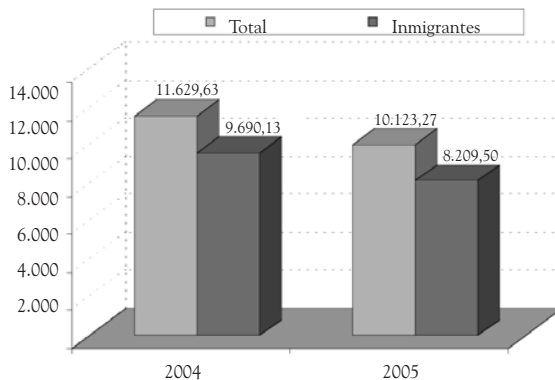
La Figura 4.5 muestra el mismo análisis pero referido al volumen monetario de préstamos concedidos. En el gráfico se puede observar cómo el importe total de euros prestados en 2005 ha crecido en un 24% respecto a 2004, mientras que el volumen relativo a los inmigrantes ha crecido en mayor medida, un 52%. Por ello, mientras que los inmigrantes se beneficiaron de un 36% del importe total prestado en 2004, lo hicieron en un 45% en 2005.



No obstante, si analizamos el comportamiento del importe medio concedido en cada operación (Fig. 4.6), se puede observar que se ha producido una reducción del 13% pasando de 11.630 euros de media por microcrédito en 2004 a 10.123 euros en 2005. Este importe se ha reducido en mayor medida (un 15%) para el caso de los inmigrantes, pasando de una media de 9.690 euros por microcrédito concedido a un inmigrante, a 8.210 euros¹².

¹² El análisis se ha realizado sobre los datos globales facilitados por las Cajas. Un estudio estadístico más completo requiere conocer los datos individuales de cada microcrédito concedido, de forma que se pueda analizar la dispersión existente entre todos los clientes, el tipo de distribución que le corresponde y otras características estadísticas.

Figura 4.6
Importe medio de cada Microcrédito en 2004 y 2005
(en euros)



	2004	2005	Incremento
Total	11.629,63	10.123,27	(13%)
Inmigrantes	9.690,13	8.209,50	(15%)

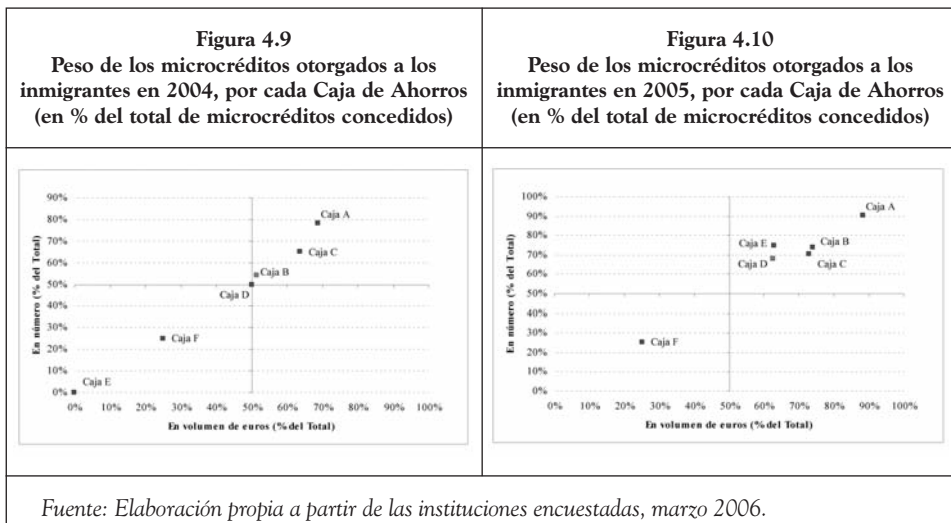
Fuente: *Elaboración propia a partir de las instituciones encuestadas, marzo 2006.*

También es interesante analizar los datos medios por cada Caja de Ahorros. Tal como se resume en las Figuras 4.7 y 4.8, cada Caja ha otorgado una media de 73 microcréditos a inmigrantes (de un total de 168) en 2004 por un importe de 707.379 euros (de un total de 1.947.964 euros). En 2005, cada Caja realizó una media de 131 operaciones con inmigrantes (de un total de 238) por un importe de 1.086.374 euros (siendo el total de microcréditos de 2.429.402 euros). No obstante, las desviaciones típicas que surgen de las observaciones indican una elevadísima dispersión entre las Cajas de Ahorros, hecho que aconseja tomar los datos medios con cierta precaución. De hecho, el coeficiente de asimetría -que mide la razón de la desviación típica entre la media- alcanza cifras muy elevadas, lo que indica una alta dispersión. Esta dispersión es mayor en los importes totales que en los referidos a inmigrantes, y mayor en euros que en número de microcréditos.

Figura 4.7 Media del número de microcréditos concedidos por cada Caja de Ahorros			Figura 4.8 Media del importe total en euros concedidos por cada Caja de Ahorros		
	2004	2005		2004	2005
Media Total	168	238	Media Total	1.947.964	2.429.402
Desviación Total	166	211	Desviación Total	2.569.686	3.026.519
Coefficiente asimetría	0,99	0,89	Coefficiente asimetría	1,32	1,25
Media Inmigrantes	73	131	Media Inmigrantes	707.379	1.086.374
Desviación Inmig.	50	96	Desviación Inmig.	591.882	852.619
Coefficiente asimetría	0,68	0,74	Coefficiente asimetría	0,84	0,78

Fuente: Elaboración propia a partir de las instituciones encuestadas, marzo 2006.

La dispersión también se percibe al estudiar la proporción de microcréditos que cada Caja de Ahorros destina a los inmigrantes. Las Figuras 4.9 y 4.10 muestran el posicionamiento de cada Caja de Ahorros en 2004 y 2005, si comparamos dos variables: El peso relativo del número de microcréditos que cada Caja de Ahorros destina a los inmigrantes (en % sobre el total de microcréditos concedidos en ese año); y el peso relativo del volumen de microcréditos en euros que cada Caja de Ahorros destina a los inmigrantes (en % sobre el total de microcréditos concedidos en ese año).



En 2004, la Caja E no concedió ningún microcrédito y la Caja F destinó aproximadamente el 25% de sus microcréditos (tanto en número como en unidades monetarias) a inmigrantes. El resto de Cajas destinaron más del 50% de sus operaciones a dicho colectivo.

En 2005, todas las Cajas incrementaron su actividad microcrediticia con los inmigrantes, alcanzando cifras superiores al 70% (del 90% en el caso de la Caja A), excepto en el caso de la Caja F que permaneció en el 25%. Precisamente el comportamiento de esta Caja F es el que explica porqué, aunque la mayoría de las Cajas tengan a los inmigrantes como sus principales beneficiarios, la media del sector indica que los inmigrantes se benefician de sólo el 55 % del total de microcréditos concedidos, que supone el 45% del volumen total de préstamos otorgados (en euros) (véanse las Fig. 4.4 y 4.5)¹³.

V. Conclusiones

Durante los últimos años, España ha acogido un gran número de inmigrantes de países menos avanzados que llegan a nuestras fronteras huyendo de la precariedad laboral y el desempleo de sus países. La llegada de inmigrantes en edad de trabajar con un nivel de cualificación medio-bajo a nuestro país -marcado por el envejecimiento de la población- y la existencia de un entorno laboral estable, que permite la inserción de los inmigrantes en el mercado de trabajo, están contribuyendo a la reducción del índice de dependencia, y por consiguiente, a un potencial alivio en las presiones existentes sobre el sistema de seguridad social (el sistema de jubilaciones, el sistema económico de salud y el sistema de atención social). Del mismo modo, los efectos beneficiosos no sólo se están produciendo en el país de acogida. También se está combatiendo la pobreza en origen gracias al incremento de las remesas enviadas por los trabajadores.

Detrás de la palabra microcrédito va todo un proceso social que tiene como objetivo ayudar a los más desfavorecidos a insertarse en el mundo laboral y, por ende, en la sociedad. En España, gracias al trabajo de las instituciones financieras, la Administración Pública y las ESAM, los microcréditos se están convirtiendo en una herramienta útil para dar una opción de trabajo -mediante el autoempleo- y una esperanza de vida digna a muchos inmigrantes con espíritu emprendedor que no disponen de ningún otro sustento. No obstante, todavía tenemos por delante el reto de crear una red de solidaridad entre las distintas organizaciones que trabajan para la integración de los inmigrantes -las entidades financieras, las ESAM y los organismos públicos- con el objetivo de que el microcrédito, como instrumento para combatir la exclusión y la pobreza, realmente llegue a alcanzar a los inmigrantes más vulnerables.

¹³ La explicación del comportamiento de la Caja F radica en que destina sus mayores esfuerzos a la concesión de microcréditos a mujeres españolas.

Los programas de microcréditos puestos en marcha a comienzos de esta década por parte de la Administración Pública y las Cajas de Ahorros con el apoyo de las ESAM, representan un último eslabón para la inserción de los inmigrantes a través del autoempleo. El alcance de estos programas entre la población inmigrante es significativo situándose en torno al 60-70%. Además, en el caso de los programas propios de las Cajas de Ahorros, la evolución de las operaciones desarrolladas a favor de este colectivo sigue una tendencia creciente, tanto en número de préstamos concedidos, como en unidades monetarias prestadas, siendo la tasa de variación en ambos casos (79% y 52%, respectivamente) superior a la que refleja el comportamiento general de los microcréditos. También es observable una disminución en el importe medio concedido a los inmigrantes. Por último, las Cajas estudiadas han incrementado el peso relativo de sus operaciones realizadas con inmigrantes, excepto una que prefiere destinar sus esfuerzos a las mujeres. Sin embargo, la corta trayectoria de los microcréditos en nuestro país y la falta de datos suficientes para poder realizar un estudio estadístico adecuado, no nos permite sacar a fecha de hoy afirmaciones concluyentes sobre la evolución de la actividad de los microcréditos entre la población inmigrante.

VI. Bibliografía

- AJA, E. et al. (1999), *La inmigración extranjera en España. Los retos educativos*, Colección Estudios Sociales, 1-2000, Fundación “la Caixa”, Barcelona.
- ANGULO, C. (2003), *La población extranjera en España*, Monográfico de Indicadores Sociales de España, INE, IMSERSO.
- BANCO DE ESPAÑA (2005), *Boletín Económico Febrero 2005*, Banco de España, Madrid.
- BANCO MUNDIAL (2002), *Globalization, growth, and poverty*, Oxford University Press, Nueva York.
- CARBÓ VALVERDE, S. y LÓPEZ DEL PASO, R. (2005), “Exclusión financiera: un panorama”, *Perspectivas del sistema financiero*, n.º 84, Fundación de las Cajas de Ahorros, Madrid.
- CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS (CECA) (2005), “Situación del Microcrédito en las Cajas de Ahorros Españolas”, en FUNCAS (ed.), *El Libro Blanco del Microcrédito*, FUNCAS, Madrid.
- FORO NANTIK LUM DE MICROFINANZAS (2005), *Los Microcréditos en España: Principales Magnitudes 2004*, I Congreso Nacional del Microcrédito organizado por la Obra Social “la Caixa”, 9 y 10 de marzo 2005, Madrid.
- ____ (2005a), *Glosario básico sobre microfinanzas*, Cuadernos Monográficos n.º 5, Foro Nantik Lum de MicroFinanzas, Madrid.
- ____ (2005b), *Las Entidades Sociales de Apoyo al Microcrédito: Su papel en la concesión de microcréditos en España*, Cuadernos Monográficos n.º 3, Foro Nantik Lum de MicroFinanzas, Madrid.

- ____ (2004), *Los Microcréditos: alternativa financiera para combatir la exclusión social y financiera en España. Descripción de las principales iniciativas*, Cuadernos Monográficos n.º 1, Foro Nantik Lum de MicroFinanzas, Madrid.
- GARCIA DELGADO, J. L. y MYRO, R. (2005), *Lecciones de economía española*, Thomson Civitas, Ed. Aranzadi, Navarra.
- GUZY, M. y UNDERWOOD, T (2006), *Immigrant Participation in Microloan Programmes in Western Europe*, European Microfinance Network.
- INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL (ICO) (2005), *Microcréditos nacionales. Programa impulsado por el Instituto de Crédito Oficial*, Dirección General de Negocios.
- INSTITUTO DE LA MUJER (2005), www.mtas.es/mujer, *Las mujeres en España*, Estadísticas, diciembre 2005.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE) (2005), www.ine.es/ine-base, *Sociedad, Salud, Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud 1999*, diciembre 2005.
- ____ (2006), www.ine.es/inebase, *Demografía y población, Padrón Municipal*, mayo 2006.
- ____ (2006a), www.ine.es/inebase, *Demografía y población, Análisis y estudios demográficos, Indicadores demográficos básicos, Datos europeos, Esperanza de vida al nacer*, mayo 2006.
- ____ (2006b), www.ine.es/inebase, *Demografía y población, Análisis y estudios demográficos, Indicadores demográficos básicos, Número de hijos por mujer*, mayo 2006.
- ____ (2006c), www.ine.es/inebase, *Demografía y Población, Mercado Laboral, Encuesta de Población Activa*, mayo 2006.
- NACIONES UNIDAS (1997), “Declaración y Plan de Acción de la Cumbre sobre el Microcrédito, celebrada en Washington, D.C., del 2 al 4 de febrero de 1997”, Anexo I de Carta de fecha 19 de marzo de 1997 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Bangladesh ante las Naciones Unidas. Esta Carta fue presentada ante la Asamblea General, (A/52/113) con fecha 4 de abril de 1997.
- PUENTE, S. y GIL, M. (2004), “Proyecciones de población para la economía española”, *Boletín Económico*, Banco de España, diciembre, Madrid.
- SEGURIDAD SOCIAL (2006), *Estadísticas, Afiliaciones en alta laboral*, en: www.seg-social.es mayo 2006.
- ____ (2006a), *Información estadística del MTAS, Anuario de estadísticas laborales y de asuntos sociales 2004*, en: www.seg-social.es, mayo 2006.